

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Martes 23 de Febrero de 1915

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.172.

El ataque a los Dardanelos

La operación emprendida por la escuadra anglofrancesa, cuyo primer paso ha sido el ataque a los fuertes que defiende la entrada del mar de Mármara, no se presenta, a simple vista, con una claridad ni aun mediana en cuanto a sus fines.

Su almirante se propone, desde luego, llegar a Constantinopla, para lo cual lo primero que tiene que hacer es limpiar de minas la citada boca, y esto no es fácil mientras las defensas los cañones de las baterías turcas.

No ha sido muy feliz su intento inicial y el combate con las mencionadas baterías ha producido un efecto escaso, como sucede siempre en operaciones de esta clase, donde todas las ventajas están de parte de la artillería terrestre, que siendo poco visible ofrece un blanco deficiente a la puntería de los marinos.

Mas demos por conseguido el forzamiento de los Dardanelos; la llegada de los barcos ante la capital otomana; su bombardeo y la destrucción de los fuertes del Bósforo, quedando libre la salida del mar Negro.

Entonces se presentará un problema diplomático cuya solución no parece fácil si nos atenemos a precedentes nada lejanos.

Una de las aspiraciones de Rusia ha sido siempre el acceso de su escuadra al Mediterráneo. Para impedirlo tuvo lugar la guerra de Crimea, en la que Francia hizo el juego a Inglaterra cediendo a la sugestión de la Cancillería de Londres, sin lograr la más pequeña ventaja.

A consecuencia de la derrota rusa, sus barcos de guerra quedaron embotellados definitivamente en el mar interior; pero ahora, dada la amistad que une a las tres naciones y los sacrificios que Rusia viene haciendo, ¿será posible que sus aliados mantengan la egoísta actitud de otros tiempos?

Es indudable que cuando la escuadra franco-inglesa ha comenzado la presente operación, el citado asunto habrá sido resuelto de un modo previo, porque de no ser así habría un riesgo verdadero en facilitar a un amigo lo que después se le había de prohibir.

El Gobierno de San Petersburgo puede hacer valer su derecho de libre tránsito, fundándose en razones de equidad de un peso enorme. Ningún país del globo se ha visto sometido a una humillación tan evidente como la que representa el veto que se le impuso después de la rendición de Sebastopol, y que luego se ha ido manteniendo con dilaciones y pretextos especiosos.

¿Qué se diría si a la escuadra italiana se le impidiese el paso por el estrecho de Gibraltar o por el canal de Suez? El caso de Rusia es tan claro, que sólo por la fuerza de Inglaterra y las astucias de sus gobernantes ha podido sostenerse una situación que colocaba a un país poderoso en una postura tan desairada.

Ahora el problema de Oriente, con todas sus temibles secuelas, se presentará poroso al fin de la guerra, cualquiera que sea el resultado de ella.

Rusia, vencedora, pedirá el precio de su cooperación; vencida, tal vez se separe para siempre de sus socios que han explotado su buena fe, para ser un enemigo más de la hegemonía marítima de Inglaterra.

Las contingencias que han de seguir a la contienda actual serán más peligrosas para la paz del mundo de lo que nadie puede imaginar. El lío ha de ser muy grande; las peticiones de cada cual, enormes y difíciles de conciliar.

Es justificada, por lo tanto, la sorpresa que produce el ver que buques con el pabellón británico se disponen a forzar los Dardanelos. Claro es que van a impedir el ataque a Egipto; pero tal vez comprenden esta finalidad a un precio demasiado caro.

Todo comprueba cuán justos eran los temores que manifestaban en los últimos años del siglo anterior las grandes figuras de la diplomacia europea para el día en que se separase un cañonazo. Bismarck, Glandstone y Cavour habían visto claro el porvenir.

Marruecos

Robo del correo español.

TÁNGER, 22.—Al embarcar hoy las sacas del correo español, un empleado de esta Aduana se apoderó violentamente de un paquete suelto destinado a Muley Hafid y dirigido a Barcelona, negándose, a pesar de las insistentes

reclamaciones de los empleados, a devolverlo. Este hecho inaudito, contrario a las leyes internacionales sobre intercambio de la correspondencia, ha sido objeto de una enérgica reclamación por parte del ministro de España, Sr. López Roberts, cerca del delegado del sultán en Tánger, al que le ha exigido la inmediata devolución del paquete arbitrariamente secuestrado.

Como el hecho ha sido público, existe gran expectación por conocer el desenlace.

Espérase una satisfactoria solución y el castigo severo del empleado. De lo contrario, habría que pensar en justas represalias y en medidas de fuerza para hacer respetar nuestros derechos.

EN EL NORTE DE FRANCIA

Los soldados ingleses

Le Temps publica la siguiente información, tomada de una carta fechada en Saint-Pol:

«Todo el Norte está ocupado exclusivamente por tropas inglesas. Se las adora, porque el soldado inglés es generoso. Bien pagado, paga bien.

Tiene los bolsillos siempre llenos de bombones, de chocolates, de cigarrillos, y como le sobran, los reparte entre los arripiezos, que le persiguen hasta cien metros de las trincheras, gritando: «¡Cigarettes, please; cake, please!»

No hay una sola familia artesana que no tenga ahora su trozo de «bacon» para el desayuno.

Los soldados reciben una ración diaria, y como les dan tres veces más de lo que necesitan, regalan el sobrante.

Por la noche, en las tabernas, cantan a coro a dos o tres voces. Algunos de estos coros escoceses son muy armoniosos, y es algo conmovedor oír esta melopea triste tras las puertas cerradas, mientras que el cañón truen a poca distancia; desgraciadamente, llueve, llueve sin cesar.

El país, ya muy bajo de nivel, se halla en algunos sitios completamente inundado, y quien no lo ha visto no puede figurarse lo que es el fango en Flandes.

Se hunde uno en él hasta las corvas, y a veces hasta las rodillas, lo que hace absolutamente imposible todo movimiento estratégico.

Los ingleses, admirablemente equipados, se hallan provistos de grandes botas de caucho. ¿Pero dónde sentarse cuando hay que pasar cinco días en la trinchera? ¿Dónde acostarse? ¿Dónde comer?

Sin embargo, estos bravos insulares conservan un buen humor inalterable.

Parten para la trinchera cantando y vuelven de ella cantando y repartiendo cigarrillos y chocolate.

Se les dan cinco días de descanso, un buen baño caliente, y después vuelven a disparar sobre *the boches*, como ellos dicen, y cantan alegremente al pasar ante el pequeño cementerio improvisado, donde se acaba de enterrar a los últimos caídos que hizo cinco días no más cruzaban por aquel camino.

La anarquía mejicana

Un telegrama de Washington anuncia que 180 sacerdotes mejicanos han sido detenidos en Méjico y que las autoridades piden para su rescate medio millón de dólares.

Los sacerdotes extranjeros recibieron orden de abandonar el país.

El ministro de Negocios extranjeros ha dado instrucciones al Consejo americano en Veracruz para dirigir representaciones a Carranza en favor de los sacerdotes detenidos.

Información de Marina

Sánchez Barcáiztegui.

Ha fallecido, a consecuencia de las heridas que se produjo, el bizarro comandante de Infantería de Marina D. Fermín Sánchez Barcáiztegui.

Su muerte ha producido hondo pesar entre todos sus compañeros y amigos.

Era Sánchez Barcáiztegui un valeroso militar que se había batido con gran valor recientemente en Larache, y en todo momento se había mostrado como un perfecto caballero y un excelente compañero.

Reciba su distinguida familia la expresión sincera de nuestro pésame.

Cuerpo Jurídico.

Nombróse fiscal del Apostadero de El Ferrol al teniente auditor de primera clase don José San Martín, y del de Cádiz al jefe de igual empleo D. Ricardo Aguirre.

Escritibientes.

Concedióse aumento de sueldo al escribiente delineador D. Manuel Pérez López.

Telegramas de la costa

Júbilo en Cádiz.

CÁDIZ, 23.—Según noticias recibidas de Madrid, el ministro de Marina ha aplazado indefinidamente su viaje a Cádiz.

Créese que vendrá el general de Ingenieros D. Eugenio Montero a escoger el sitio para el emplazamiento de la Escuela Naval.

Se ha recibido con júbilo la noticia de haber firmado el Gobierno con la Sociedad Española de Construcciones Navales el contrato para la fabricación de todos los proyectiles de combate y de ejercicios y todos los cañones de la Armada durante varios años.

Han llegado al arsenal de la Carraca las máquinas para habilitar los talleres de cañones.

En el plazo de dos meses se completará el material necesario traído del extranjero por la Constructora.

Nafragio de una lancha.

ALICANTE, 23.—En la bahía de Villajoyosa estaba fondeada la embarcación titulada *Cabaño*, que se dedicaba a la pesca del *bou*. El temporal le rompió las amarras, y, desgobernada la barca, se estrelló contra la costa en el lugar conocido por *Alcoco*.

Pereció ahogado el anciano de sesenta años Tomás Barberá, que era el único tripulante que en aquellos momentos permanecía a bordo.

Daños del temporal

Huracán en Barcelona.—Destrozos en la población y en el puerto.

BARCELONA, 22.—Durante todo el día se ha desarrollado sobre esta población un terrible huracán, que ha ocasionado gran les daños.

Son en gran número las personas que han caído derribadas al suelo, recibiendo daño.

Los árboles de los paseos, expuestos a su violencia, han perdido su ramaje; y otros muchos, arrancados de cuajo, obstruyen el tránsito.

Es infinito el número de toldos destruidos y de palomares instalados en las azoteas que han caído a la calle derribados.

Varios kioscos situados en el Paralelo y en algunas plazas han sido arrancados de cuajo.

El Museo Zoológico del Parque ha quedado destechado.

Los restos de la cubierta han caído sobre las instalaciones de los jardines inmediatos.

En el Parque han quedado sin cubierta muchas de las instalaciones del Parque Zoológico. El teatro Condal, situado en el Paralelo, ha sufrido grandes daños. El viento se ha llevado las cubiertas y derribado los tabiques, hasta el punto de quedar el edificio amenazando ruina.

El mar está alborotadísimo. Su aspecto es imponente.

La marea se nota en las escolleras del muelle de la Paz.

Los barcos anclados en el antepuerto han corrido peligro por ser insuficientes los anclajes.

El vapor *Emilia Pérez* rompió los cables que le sujetaban a tierra y fué a chocar contra el vapor *Reina Victoria Eugenia* y el *Monserrat*, ocasionando averías.

El vapor *Emilia* sufrió también importantes daños.

Tres remolcadores salieron en su auxilio y pudieron sujetarle y amarrarle de nuevo; pero cuando se iba a dar por terminada la operación, otra ráfaga rompió nuevamente los cables y el buque fué a chocar contra los inmediatos.

Cuatro remolcadores procuraron sujetarle, y a las dos de la tarde continuaban la operación.

Los otros buques anclados en el puerto, en especial los de vela, han sufrido grandes averías, perdidas las velas y sufriendo averías al chocar unos con otros.

Las cubiertas de los tinglados del muelle volaron también, quedando al descubierto los mismos.

Las operaciones de carga y descarga no se han podido realizar.

No ha entrado ni salido buque alguno.

A algunos kilómetros de la costa el mar está imposible.

En la playa han sido volcadas por el temporal algunas casetas de los carabineros.

Daños en las cosechas y en la población.

Chimenea derribada.—Mujer herida. CASTELLÓN, 22.—Reina un fortísimo vendaval que ha causado daños en los edificios, el arbolado y las cosechas penitentes, especialmente en la de naranja.

Han sido destruidas muchas barandillas y aleros de los tejados.

En la estación del ferrocarril de la línea del Norte ha quedado destruida la marquesina. En el circo Reina Victoria ha desaparecido

el toldo, siendo considerables los daños causados en los hilos telefónicos urbanos.

Los cables eléctricos han sufrido mucho, interrumpiéndose el servicio.

En Burriana, en la fábrica de aserrar maderas, de Catalá, fué derribada una chimenea, que vino a caer sobre un grupo de 12 mujeres que se hallaban lavando ropas en un lavadero próximo.

Resultó la mayoría con heridas de consideración. Una de ellas quedó gravemente herida.

Otras mujeres quedaron en inminente peligro, viéndose precisados los dueños a abandonar las fábricas, pues algunas se tambalean.

También en Nules ha producido devastación la violencia del vendaval, derribando la mayoría de las chimeneas de las fábricas y destruyendo otra altísima.

Los trenes llegan retrasadísimos.

Un vapor en peligro.—Grandes destrozos en la ciudad.

SANTANDER, 23.—A consecuencia del violento temporal del Noroeste, el vapor inglés *Victoria*, que fondeó frente a la machina del ferrocarril del Cantábrico, teniendo que garrear anclas a causa del temporalazo, se fué sobre el

LA GUERRA MARITIMA

El bloqueo de Inglaterra

Aviso a los navegantes, publicado por radiotelegrafía por el G. Gobierno alemán.

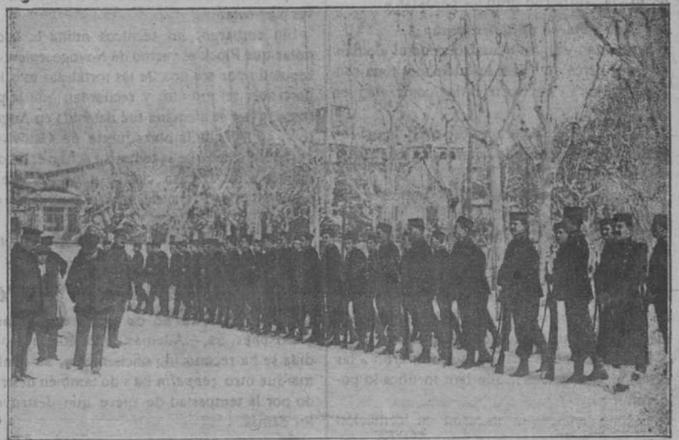
Al acercarse a la bahía alemana se corren grandes riesgos si no se toma desde gran distancia el rumbo del Oeste o del Norte a Lister Tief. En todas circunstancias se debe evitar pasar seis grados treinta minutos de longitud al Sur de la paralela a List con rumbo Este.

Vapor yanqui a pique.

POLDHU, 22.—El *Lokal Anzeiger* ha recibido de Bremen la noticia de que el vapor americano *Avelyn*, cargado de algodón y procedente de Nueva York, chocó el viernes con una mina a la altura de Borkum. Un vapor alemán salvó la tripulación.

Respeto a los buques americanos.

LONDRES, 22.—El corresponsal en Washington del *Daily Telegraph* dice que, después de las conferencias celebradas entre el presidente de la República de los Estados Unidos y Mr. Bryan y entre éste y el conde Bernstorff, Alemania ha dado a sus submarinos la orden de no atacar a los buques americanos en las aguas declaradas zonas de la guerra.



RECLUTAS DEL BATALLÓN DE CAZADORES DE ALFONSO XIII, HACIENDO LA INSTRUCCIÓN

cable hacia la arena, donde continúa, no obstante los auxilios que le fueron rápidamente prestados por los remolcadores del puerto.

La fuerza del viento ha causado grandes destrozos en la población.

Muchos árboles quedaron arrancados de cuajo.

El «hangar» del Sardinero fué también destruido por el huracán.

El aparato del aviador Hedilla, que estaba encerrado allí, quedó destruido.

El templete de la banda de música instalado en el paseo de Pereda fué derribado también.

En Peñacastillo el viento echó abajo una cuadra. Tres vacas resultaron muertas.

Se reciben noticias de que en los pueblos de la provincia el huracán ha causado grandes destrozos, dándose que en algunos se han producido derrumbamientos de algunas casas, sepultando a sus ocupantes.

Grandes destrozos en Valencia.—Un muerto y 21 heridos.

VALENCIA, 22.—El temporal reinante ha ocasionado daños de importancia en esta capital.

Una chimenea que cayó del colegio de jesuitas cayó sobre la casa contigua y hundió parte del tejado, alcanzando los cascotes a Vicente González, que resultó con heridas.

En el palacio municipal el viento derribó una vetea de arroyos, rompiendo muchos cristales de las Casas Consistoriales y causando desperfectos en los techos de las cuádras. Hubo necesidad de trasladar los caballos.

En la estación del Norte se hundió una pared, produciéndose otros destrozos. En el Jardín Botánico fueron derribados muchos árboles y en la Cárcel Modelo arrancó el huracán seis ventanas, rompiendo cientos de cristales, diez chapas de la cúpula y bastantes chimeneas.

En la Plaza de Toro; han venido al suelo varios metros de tapia.

Al hundirse las techumbres de los almacenes de Cuart de Poblet todo el personal quedó entre las cajas de naranjas y montones de escombros.

La catástrofe produjo honda impresión en el pueblo. Todo el vecindario acudió, cooperando al salvamento.

Creyése en un principio que la catástrofe hubiese sido mayor ante los desgarradores lamentos que se oían de las víctimas.

Estas son un muerto y 20 heridos, en su mayoría mujeres.

El muerto llamábase Onofre Coll Andrés, de veintitrés años, y era encargado del almacén y hermano del dueño.

Aeroplanos contra submarinos.—Un submarino alemán averiado.

El corresponsal de un periódico holandés en Shus telegrafía que un submarino alemán ha sufrido graves averías en Zeebrugge por la acción de los aeroplanos ingleses que últimamente hicieron una excursión sobre la costa belga.

Un zeppelin explorador.

Un despacho de Rotterdam da una noticia muy curiosa, y según la cual un zeppelin actúa como explorador marino.

El capitán del vapor holandés *Helena* ha declarado haber sido detenido en el mar del Norte por el zeppelin «4-5», a 64 kilómetros del buque faro de Haaks, al Noroeste de la costa de Holanda.

El dirigible, que volaba muy bajo, hizo señales al vapor *Helena* por medio de banderas, preguntándole qué cargamento llevaba, cuál era su destino y si había visto algún barco inglés. Satisfecho con las respuestas dadas por el vapor holandés, el dirigible se excusó y se remontó en la atmósfera. La tripulación de *Helena* manifiesta que el dirigible actuaba como explorador de los submarinos alemanes.

Noruega defiende su derecho.

El *Morgenbladet*, periódico de Christiania, refiriéndose al caso del barco noruego que fué echado a pique por un submarino alemán, dice:

«En el caso de que Alemania rechazase nuestra demanda de indemnización, Noruega se apoderaría de los barcos alemanes que se encuentran en los puertos noruegos hasta que nuestra reclamación se resuelva satisfactoriamente.»

Un vapor carbonero a pique.

NORDBICH, 22.—Según noticias de Belfast, un submarino alemán hundió en el mar irlandés a un vapor carbonero inglés. La tripulación se salvó en los botes.

Noticias oficiales.

Según notas oficiales del ministerio de Estado de los submarinos alemanes extienden su radio de acción, no sólo a las costas orientales del Reino Unido, sino a las del Oeste.

Ayer, un submarino germanico torpedeó y echó a pique frente a Liverpool a un buque mercante inglés, ahogándose cuatro tripulantes.

Los restantes se salvaron en lanchas del buque atacado.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligros, 3, entresuelo.

EN EL CONTINENTE LA GUERRA EUROPEA

Las operaciones en Francia

Duelos de artillería.—Combates parciales

PARÍS, 22.—El comunicado oficial facilitado esta tarde dice:

«Entre el mar y el Aisne hubo cañoneo intermitente con tiro muy eficaz por parte de los aliados.
En la Champana, los franceses, después de haber rechazado brillantemente un contraataque alemán, persiguieron energicamente a los alemanes, haciéndose dueños de la totalidad de las trincheras ocupadas ayer por aquéllos al Norte y Este del bosque. En las demás partes del frente de la Champana los franceses rechazaron dos contraataques alemanes e hicieron nuevos progresos, especialmente al Norte de Nesnil. Cien prisioneros y dos ametralladoras quedaron en poder de los franceses.

Entre las Argonas y el Mosa, en las cercanías del bosque de Cheppy, los franceses se apoderaron de una trinchera y ensancharon así sus posiciones.

En Eperges los alemanes emprendieron sin éxito un séptimo contraataque con objeto de recobrar las posiciones perdidas en los dos últimos días. Los franceses ganaron terreno en un sitio y retrocedieron ligeramente en otro.

En Alsacia continúa la lucha en las dos orillas del río Fecht. Los alemanes han empleado dos regimientos. Las vanguardias francesas se han retirado sobre las posiciones de defensa que han fortificado poderosamente. Los alemanes, que atacaron en formación cerrada y profunda, sufrieron grandes pérdidas.»

Parte oficial alemana.

ROMA, 23.—El gran Cuartel general alemán dice que cerca de Ypres los alemanes tomaron una trinchera y rechazaron los contraataques franceses.

En la Champana, el número total de prisioneros cogidos asciende ahora a 15 oficiales y más de 1.000 soldados.

Las pérdidas sufridas por los franceses son muy elevadas.

En los Vosgos los alemanes tomaron dos pueblos.

Combates en Alsacia.

PARÍS, 22.—En la Alsacia continúa la lucha en las dos orillas del río Fecht, donde los alemanes han utilizado dos regimientos.
Las vanguardias francesas se retiraron a las posiciones de defensa, que han fortificado poderosamente.

Los alemanes, que atacaron en formación cerrada y profunda, sufrieron grandes pérdidas.

De Francia

Exenciones de impuestos.

PARÍS, 22.—El ministro de Hacienda, contestando a la consulta de diversos grupos profesionales que deseaban saber si al cesar en su profesión por la guerra debían pagar sus patentes en el año actual, ha declarado que todos los que posean patentes y tuvieren cerrados sus establecimientos en 1.º de Enero por haber sido incorporados a filas, movillizados su personal, etc., deberán beneficiarse de la exención del impuesto durante el tiempo que no pueden ejercer su profesión.

Esta decisión se aplicará también a los abogados, médicos y otras personas que ejerzan una profesión liberal.

La liquidación de este gravamen se hará en los establecimientos en el momento de la reapertura, si se efectúa dentro del año actual, y si al terminarse no se ha efectuado, se acordará la condonación del impuesto.

D.ativo del Emperador de Anam.

PARÍS, 22.—Comunican de Saigón que el Emperador de Anam y el Consejo de la Regencia ha decidido ofrecer al generalísimo Joffre el gran Kínhanh de primera clase, con cañaneta de oro y bordado sobre seda.

El joven Emperador ha ofrecido 55.000 piastras de su bolsillo particular para la suscripción en favor de las víctimas de la guerra.

Las operaciones en Oriente

Parte oficial alemana.—Sobrevio bolón.

ROMA, 23.—Ha terminado la persecución de las tropas rusas que fueron derrotadas en la batalla de los lagos Muzarianos.

En los bosques al Noroeste de Grodno y en las lanchas cerca del río Bobr, fueron hechos prisioneros un general en jefe, dos generales de división, cuatro generales de otros grados y cerca de 45.000 soldados y cogidos 75 cañones. En consecuencia, las presas totales hechas durante la «batalla invernal» ascienden a siete generales, más de 100.000 soldados, unos 150 cañones y un sinnúmero de ametralladoras y de material de guerra.

Todavía se encuentran cañones de grueso calibre que fueron enterrados por los rusos.

El décimo Cuerpo de ejército ruso quedó completamente aniquilado.
En el frente Crodno-Suchowolja se han en tablado nuevas luchas.

Comunicación austriaca.—Los rusos, rechazados.

ROMA, 23.—Noticias oficiales de Viena dicen que el día de ayer ha transcurrido tranquilamente en la Polonia rusa y la Galitzia occiden-

tal. En el frente de los Cárpatos han sido rechazados varios ataques rusos.

El enemigo ha sufrido grandes bajas y ha perdido 750 prisioneros.

Continúan las operaciones al Sur del río Danister.

Reina tranquilidad en la Bukovina.

Los rusos vuelven a la ofensiva.

PARÍS, 23.—Ha comenzado el movimiento ofensivo ruso contra el avance alemán desde la Prusia oriental y de Posen. Las fuerzas rusas avanzan al Norte del río Narew en un frente de 180 kilómetros y atacan violentamente los caminos de Johannesburg y Thorn. Este movimiento tiene su base en la línea de fortalezas que sigue el curso del Narew hasta Ossowicz.

En la Polonia septentrional ha caído abundante nieve.

Un regimiento alemán prisionero de los rusos.

SAN PETERSBURGO, 22.—Ha sido internado en Rusia el regimiento alemán de lanceros, que han cogido prisionero los rusos, con todos sus oficiales y su coronel.

El regimiento había sido reconstituido, porque lo destruyeron casi totalmente las ametralladoras rusas.

Cuentan los lanceros en cuestión que el Kaiser les arengó antes de su partida.

Expresó la esperanza de que aunque eran soldados bisoños, mantendrían las glorias del regimiento.

El plan de Hindenburg.

LONDRES, 22.—Según dicen el Times, parece que el mariscal Hindenburg trata de envolver Varsovia.

Sin embargo, los técnicos militares hacen notar que Plock es vecino de Nowogeorgiewski, reputado por ser una de las fortalezas más importantes del mundo, y recordando que la primera invasión alemana fue detenida en Augustow, no lejos de la plaza fuerte de Ossowicz, parece claro que la tentativa actual está condenada a un fracaso cierto, a no ser que el enemigo dispusiera de tropas muy considerables.

Y no hay razón para creer que tengamos tropas disponibles en número suficiente.

La lucha en el aire

Detalle del fracaso de los zeppelinos.

LONDRES, 22.—Además de los dos cuya pérdida se ha reconocido oficialmente, se confirma que otro zeppelin ha sido también destruido por la tempestad de nieve que destruyó a los demás.

El capitán del vapor nortuego *Alonso*, llegado ayer a Christiansand, ha declarado haber visto, a quince millas al Sur del faro de Oxje, un enorme dirigible que era arrastrado en dirección Norte.

Claramente se advertía que estaba averiado gravemente, porque volaba muy bajó y a veces rozaba las crestas de las olas.

El corresponsal del *Daily Mail* que telegrafía esos detalles dice que debe tratarse del tercer zeppelin, que se cree perdido, o el *L. 4*, abandonado. Este punto no está bien determinado.

Según los informes facilitados por la tripulación internada en Dinamarca, el *L. 4* era el mayor de los zeppelins que poseía Alemania.

Fue construido el año último, teniendo una capacidad de 30.000 metros cúbicos, una longitud de 135 metros y lo movían cuatro motores Daimler de 240 HP. cada uno.

Había tomado parte, como el *L. 3*, en el «raid» realizado sobre las costas de Norfolk. Los tripulantes del *L. 3* han reconocido su participación en ese «raid», que valió a la mayor parte de ellos la cruz de Hierro.

El capitán Fritz, que lo mandaba, tenía para su uso una pitillera de plata, en la cual estaban grabados el nombre de la ciudad de Yarmouth y la fecha del bombardeo de ese punto por el zeppelin.

Todos atribuyen la destrucción del dirigible al desconocimiento de las condiciones meteorológicas en Ooste, por no dar informes los periódicos franceses e ingleses y no poderlos obtener tampoco en Islandia.

Cinco bombas sobre Cetina.—Dos muertos y cuatro heridos.

POLDOU, 22.—Un telegrama oficial de Cetina dice que un aeroplano austriaco lanzó cinco bombas sobre la ciudad, matando a dos mujeres e hiriendo a otra y tres niños.

Este bombardeo injustificado de una ciudad donde sólo hay no combatientes ha causado gran indignación.

El Comercio exterior

La estadística de Comercio exterior en Diciembre último contiene datos muy interesantes.

Los artículos importados representan un valor de 68 millones de pesetas, con baja de 48 millones respecto de igual mes del año anterior.

Esta baja se ha producido por la menor entrada de animales vivos, en cantidad de dos y medio millones de pesetas; primeras materias, por la suma de 14 millones; artículos fabricados, por 18 1/2 millones, y substancias ali-

menticias, valoradas en nueve y medio millones.

Hubo aumento en la entrada de oro por cuatro y medio millones de pesetas.

Resultó una baja de cinco millones de pesetas en la importación de algodón en rama; 2 1/2 millones de pesetas en la de trigo, o sea 13 millones de kilogramos, y 3 1/2 millones de pesetas en maíz, que representan 22 millones de kilogramos.

Los datos más interesantes se refieren a la exportación. Fue ésta de 106 1/2 millones de pesetas; cifra que arroja una alza de 16 millones de pesetas en Diciembre último sobre igual mes del año 1913.

En los conceptos generales resulta baja de seis millones en la salida de primeras materias y cuatro millones en substancias alimenticias, a cambio del importante aumento de 25 millones de pesetas en la exportación de artículos fabricados.

De este aumento corresponden: millón y medio de pesetas a productos químicos, siete y medio millones a la mayor salida de mantas de lana, 10 millones a la de tejidos de igual clase, un millón a la de ganado de cerda, un millón y medio a la de pieles, otro millón a la de calzados, dos y medio millones a la de arroz, siete millones a manufacturas de algodón y dos millo es a la de avellanas.

Las principales bajas en la exportación de Diciembre fueron: en el vino común, seis millones de pesetas; dos millones en la de naranjas, dos y medio millones en el cobre y siete y medio millones en mineral de hierro.

Como se ve, los fabricantes de artículos de algodón y de lana fueron los más gananciosos.

Es de notar también que mientras descendieron en 40 millones de pesetas las importaciones, aumentó en 16 la exportación.

Mejoras en Fernando Poo

Según comunican desde Fernando Poo, el gobernador general de la Guinea española, D. Angel Barrera, ha conseguido firmar un Tratado con la república de Liberia, mediante el cual queda autorizada la isla de bracosos de aquella república a la colonia española.

Este resultado contribuirá grandemente al fomento de la producción en la isla.

Para celebrar la firma del Tratado hubo un banquete en Santa Isabel, al que asistieron el gobernador general, Sr. Barrera, y los comerciantes e industriales de la población.

Se ha acordado regalarle una placa artística al Sr. Barrera y erigirle un monumento en la plaza de España por suscripción popular.

Se expidió un telegrama al Rey rogándole conceda al Sr. Barrera la cruz de Alfonso XII.

Consejo de ministros

Desde las seis de la tarde hasta las ocho y media permanecieron ayer los ministros reunidos en Consejo.

El Sr. Dato dió la referencia del mismo.

Dijo que el ministro de Gracia y Justicia, en su calidad de ponente en el asunto de que se trata, habiase ocupado de la Hidráulica del marqués de Santillana, exponiendo el estado en que se encuentra actualmente.

Como la enumeración de antecedentes y otros detalles es solememente complicada y requiere larga atención, quedó pendiente de estudio para otro día.

Se dió cuenta del expediente de indulto al reo de pena capital de Guadalupe, siendo denegado, después de examen minucioso.

Las circunstancias que rodean al delito han impido el éxito de las gestiones practicadas, que, en primer término, hubiese deseado Su Majestad el Rey.

El ministro de Estado, en una continuación noticias del exterior, que omisiones, pues son ya conocidas, por haber sido publicadas los periódicos.

Después se aprobaron los siguientes expedientes:

Fomento—El de ejecución de las obras de ampliación del puerto de la Peña y reglamento para la ejecución y explotación de las obras de saneamiento a los altos riesgos de la región de la zona.

Gobernación—Autorizando contratar por concurso al local con destino a las oficinas del Giro postal en Barcelona.

Otro aprobando el reglamento orgánico de Cuerpo de Telegrafistas.

Hacienda—Uno fijando el capital de varias Sociedades extranjeras para la tributación con arreglo al impuesto de utilidades.

Gracia y Justicia—Commutación de penas leves y de sus ministros para el penal de Granada.

Guerra—Uno aprobando las disposiciones necesarias a fin de abrir el concurso de artículos con destino a los parques de la Intendencia del Norte de África, admitiéndose sólo productos nacionales, salvo el caso de ser declaradas desiertas o inabituables las ofertas que se hicieran, pudiendo reducirse el precio en un 10 por 100 sobre los españoles.

Accediendo a lo solicitado por muchos padres de familia, se concede una prórroga hasta fin de Junio próximo para el abono del segundo y tercer plenos correspondientes a los reclutas de cuota.

Aprobando una Real orden aclaratoria de la que regula la representación ante los Tribunales de Melilla, restableciendo el que haya

de acudir por procuradores cuando no comparezcan los interesados.

Adquisición para las prácticas de aviación de tres parcelas de terreno colindantes con el aeródromo de Cuatro Vientos.

Nombramientos de notarios

Por el Ministerio de Gracia y Justicia han sido nombrados notarios:

D. Eladio del Cobo Vázquez, para Vigo; D. Joaquín Azpeitia Moros, para Lérida; don José María Pi y de Puyade, para Jerez de la Frontera; D. Alfredo Arias Miranda, para Sevilla; D. Manuel Canora Alonso, para Avila; D. Enrique Marín Ruiz, para La Línea; don Manuel Torres del Castillo, para Santa Cruz de la Palma; D. Lorenzo Flórez Moreno, para Guadix; D. Carmelo Garriga Aznar, para Vich; D. Liborio Rico y Rico, para Tineo; D. Manuel Bellido y Macías, para Sarriá; D. Francisco Santa María y Anger, para Tárrega; D. Ramón Ferrero Lago, para Belchite; D. Eduardo Serrano Piñana, para Roquetas; D. Modesto Albarrán Santiago, para Alba de Tormes; D. José Ascaín y Rtoja, para Boborás; D. Ignacio Barján y Martí, para San Lorenzo de la Muga; D. Abel Caballero, para Veíño; D. Vidal Rodríguez González, para Fontiberos; don José Lacot, para San Felú de Torrelló; don Ricardo Pérez, para Cartaya; D. Emilio Marcos, para Ferreira del Valle de Oro; D. Gil Serrano, para La Frechilla; D. José García Peñuela, para Maceda; D. Francisco González Torres, para B rnos; D. Fermín Urbano, para Cascaente.

D. Luis Queralt, para Buidons; D. Melchor Egerique, para Fuentes de García Rodríguez; D. Joaquín López Morales, para Velayos; don Leopoldo López Urrutia, para Navahermosa; D. Pidal García Varela, para Molina de Aragón; D. Enrique Salamero, para Prast de Luzames; D. Rafael Calvo, para Quinto; don José Clement, para Molledo; D. Enrique Acosta, para Soncillo; D. Dámaso Antonio Bustillo, para Murrio; D. Gumersindo López Parado, para Castro Caldelas; D. Luis Torres, para Sacedón; D. Ricardo Asensio, para Cornudella; D. Raimundo Peña, para Alfaro; don Manuel Rey, para Villarrova de la Sierra; don Francisco Mourzena, para Navalmaral de la Mata; D. Marcos Antonio Nogueroles, para Vélez-Rubio; D. Francisco García Martínez, para Monstroig, y D. Fernando Linés, para Pover.

D. Luis Queralt, para Buidons; D. Melchor Egerique, para Fuentes de García Rodríguez; D. Joaquín López Morales, para Velayos; don Leopoldo López Urrutia, para Navahermosa; D. Pidal García Varela, para Molina de Aragón; D. Enrique Salamero, para Prast de Luzames; D. Rafael Calvo, para Quinto; don José Clement, para Molledo; D. Enrique Acosta, para Soncillo; D. Dámaso Antonio Bustillo, para Murrio; D. Gumersindo López Parado, para Castro Caldelas; D. Luis Torres, para Sacedón; D. Ricardo Asensio, para Cornudella; D. Raimundo Peña, para Alfaro; don Manuel Rey, para Villarrova de la Sierra; don Francisco Mourzena, para Navalmaral de la Mata; D. Marcos Antonio Nogueroles, para Vélez-Rubio; D. Francisco García Martínez, para Monstroig, y D. Fernando Linés, para Pover.

D. Luis Queralt, para Buidons; D. Melchor Egerique, para Fuentes de García Rodríguez; D. Joaquín López Morales, para Velayos; don Leopoldo López Urrutia, para Navahermosa; D. Pidal García Varela, para Molina de Aragón; D. Enrique Salamero, para Prast de Luzames; D. Rafael Calvo, para Quinto; don José Clement, para Molledo; D. Enrique Acosta, para Soncillo; D. Dámaso Antonio Bustillo, para Murrio; D. Gumersindo López Parado, para Castro Caldelas; D. Luis Torres, para Sacedón; D. Ricardo Asensio, para Cornudella; D. Raimundo Peña, para Alfaro; don Manuel Rey, para Villarrova de la Sierra; don Francisco Mourzena, para Navalmaral de la Mata; D. Marcos Antonio Nogueroles, para Vélez-Rubio; D. Francisco García Martínez, para Monstroig, y D. Fernando Linés, para Pover.

D. Luis Queralt, para Buidons; D. Melchor Egerique, para Fuentes de García Rodríguez; D. Joaquín López Morales, para Velayos; don Leopoldo López Urrutia, para Navahermosa; D. Pidal García Varela, para Molina de Aragón; D. Enrique Salamero, para Prast de Luzames; D. Rafael Calvo, para Quinto; don José Clement, para Molledo; D. Enrique Acosta, para Soncillo; D. Dámaso Antonio Bustillo, para Murrio; D. Gumersindo López Parado, para Castro Caldelas; D. Luis Torres, para Sacedón; D. Ricardo Asensio, para Cornudella; D. Raimundo Peña, para Alfaro; don Manuel Rey, para Villarrova de la Sierra; don Francisco Mourzena, para Navalmaral de la Mata; D. Marcos Antonio Nogueroles, para Vélez-Rubio; D. Francisco García Martínez, para Monstroig, y D. Fernando Linés, para Pover.

D. Luis Queralt, para Buidons; D. Melchor Egerique, para Fuentes de García Rodríguez; D. Joaquín López Morales, para Velayos; don Leopoldo López Urrutia, para Navahermosa; D. Pidal García Varela, para Molina de Aragón; D. Enrique Salamero, para Prast de Luzames; D. Rafael Calvo, para Quinto; don José Clement, para Molledo; D. Enrique Acosta, para Soncillo; D. Dámaso Antonio Bustillo, para Murrio; D. Gumersindo López Parado, para Castro Caldelas; D. Luis Torres, para Sacedón; D. Ricardo Asensio, para Cornudella; D. Raimundo Peña, para Alfaro; don Manuel Rey, para Villarrova de la Sierra; don Francisco Mourzena, para Navalmaral de la Mata; D. Marcos Antonio Nogueroles, para Vélez-Rubio; D. Francisco García Martínez, para Monstroig, y D. Fernando Linés, para Pover.

D. Luis Queralt, para Buidons; D. Melchor Egerique, para Fuentes de García Rodríguez; D. Joaquín López Morales, para Velayos; don Leopoldo López Urrutia, para Navahermosa; D. Pidal García Varela, para Molina de Aragón; D. Enrique Salamero, para Prast de Luzames; D. Rafael Calvo, para Quinto; don José Clement, para Molledo; D. Enrique Acosta, para Soncillo; D. Dámaso Antonio Bustillo, para Murrio; D. Gumersindo López Parado, para Castro Caldelas; D. Luis Torres, para Sacedón; D. Ricardo Asensio, para Cornudella; D. Raimundo Peña, para Alfaro; don Manuel Rey, para Villarrova de la Sierra; don Francisco Mourzena, para Navalmaral de la Mata; D. Marcos Antonio Nogueroles, para Vélez-Rubio; D. Francisco García Martínez, para Monstroig, y D. Fernando Linés, para Pover.

D. Luis Queralt, para Buidons; D. Melchor Egerique, para Fuentes de García Rodríguez; D. Joaquín López Morales, para Velayos; don Leopoldo López Urrutia, para Navahermosa; D. Pidal García Varela, para Molina de Aragón; D. Enrique Salamero, para Prast de Luzames; D. Rafael Calvo, para Quinto; don José Clement, para Molledo; D. Enrique Acosta, para Soncillo; D. Dámaso Antonio Bustillo, para Murrio; D. Gumersindo López Parado, para Castro Caldelas; D. Luis Torres, para Sacedón; D. Ricardo Asensio, para Cornudella; D. Raimundo Peña, para Alfaro; don Manuel Rey, para Villarrova de la Sierra; don Francisco Mourzena, para Navalmaral de la Mata; D. Marcos Antonio Nogueroles, para Vélez-Rubio; D. Francisco García Martínez, para Monstroig, y D. Fernando Linés, para Pover.

D. Luis Queralt, para Buidons; D. Melchor Egerique, para Fuentes de García Rodríguez; D. Joaquín López Morales, para Velayos; don Leopoldo López Urrutia, para Navahermosa; D. Pidal García Varela, para Molina de Aragón; D. Enrique Salamero, para Prast de Luzames; D. Rafael Calvo, para Quinto; don José Clement, para Molledo; D. Enrique Acosta, para Soncillo; D. Dámaso Antonio Bustillo, para Murrio; D. Gumersindo López Parado, para Castro Caldelas; D. Luis Torres, para Sacedón; D. Ricardo Asensio, para Cornudella; D. Raimundo Peña, para Alfaro; don Manuel Rey, para Villarrova de la Sierra; don Francisco Mourzena, para Navalmaral de la Mata; D. Marcos Antonio Nogueroles, para Vélez-Rubio; D. Francisco García Martínez, para Monstroig, y D. Fernando Linés, para Pover.

D. Luis Queralt, para Buidons; D. Melchor Egerique, para Fuentes de García Rodríguez; D. Joaquín López Morales, para Velayos; don Leopoldo López Urrutia, para Navahermosa; D. Pidal García Varela, para Molina de Aragón; D. Enrique Salamero, para Prast de Luzames; D. Rafael Calvo, para Quinto; don José Clement, para Molledo; D. Enrique Acosta, para Soncillo; D. Dámaso Antonio Bustillo, para Murrio; D. Gumersindo López Parado, para Castro Caldelas; D. Luis Torres, para Sacedón; D. Ricardo Asensio, para Cornudella; D. Raimundo Peña, para Alfaro; don Manuel Rey, para Villarrova de la Sierra; don Francisco Mourzena, para Navalmaral de la Mata; D. Marcos Antonio Nogueroles, para Vélez-Rubio; D. Francisco García Martínez, para Monstroig, y D. Fernando Linés, para Pover.

D. Luis Queralt, para Buidons; D. Melchor Egerique, para Fuentes de García Rodríguez; D. Joaquín López Morales, para Velayos; don Leopoldo López Urrutia, para Navahermosa; D. Pidal García Varela, para Molina de Aragón; D. Enrique Salamero, para Prast de Luzames; D. Rafael Calvo, para Quinto; don José Clement, para Molledo; D. Enrique Acosta, para Soncillo; D. Dámaso Antonio Bustillo, para Murrio; D. Gumersindo López Parado, para Castro Caldelas; D. Luis Torres, para Sacedón; D. Ricardo Asensio, para Cornudella; D. Raimundo Peña, para Alfaro; don Manuel Rey, para Villarrova de la Sierra; don Francisco Mourzena, para Navalmaral de la Mata; D. Marcos Antonio Nogueroles, para Vélez-Rubio; D. Francisco García Martínez, para Monstroig, y D. Fernando Linés, para Pover.

D. Luis Queralt, para Buidons; D. Melchor Egerique, para Fuentes de García Rodríguez; D. Joaquín López Morales, para Velayos; don Leopoldo López Urrutia, para Navahermosa; D. Pidal García Varela, para Molina de Aragón; D. Enrique Salamero, para Prast de Luzames; D. Rafael Calvo, para Quinto; don José Clement, para Molledo; D. Enrique Acosta, para Soncillo; D. Dámaso Antonio Bustillo, para Murrio; D. Gumersindo López Parado, para Castro Caldelas; D. Luis Torres, para Sacedón; D. Ricardo Asensio, para Cornudella; D. Raimundo Peña, para Alfaro; don Manuel Rey, para Villarrova de la Sierra; don Francisco Mourzena, para Navalmaral de la Mata; D. Marcos Antonio Nogueroles, para Vélez-Rubio; D. Francisco García Martínez, para Monstroig, y D. Fernando Linés, para Pover.

D. Luis Queralt, para Buidons; D. Melchor Egerique, para Fuentes de García Rodríguez; D. Joaquín López Morales, para Velayos; don Leopoldo López Urrutia, para Navahermosa; D. Pidal García Varela, para Molina de Aragón; D. Enrique Salamero, para Prast de Luzames; D. Rafael Calvo, para Quinto; don José Clement, para Molledo; D. Enrique Acosta, para Soncillo; D. Dámaso Antonio Bustillo, para Murrio; D. Gumersindo López Parado, para Castro Caldelas; D. Luis Torres, para Sacedón; D. Ricardo Asensio, para Cornudella; D. Raimundo Peña, para Alfaro; don Manuel Rey, para Villarrova de la Sierra; don Francisco Mourzena, para Navalmaral de la Mata; D. Marcos Antonio Nogueroles, para Vélez-Rubio; D. Francisco García Martínez, para Monstroig, y D. Fernando Linés, para Pover.

D. Luis Queralt, para Buidons; D. Melchor Egerique, para Fuentes de García Rodríguez; D. Joaquín López Morales, para Velayos; don Leopoldo López Urrutia, para Navahermosa; D. Pidal García Varela, para Molina de Aragón; D. Enrique Salamero, para Prast de Luzames; D. Rafael Calvo, para Quinto; don José Clement, para Molledo; D. Enrique Acosta, para Soncillo; D. Dámaso Antonio Bustillo, para Murrio; D. Gumersindo López Parado, para Castro Caldelas; D. Luis Torres, para Sacedón; D. Ricardo Asensio, para Cornudella; D. Raimundo Peña, para Alfaro; don Manuel Rey, para Villarrova de la Sierra; don Francisco Mourzena, para Navalmaral de la Mata; D. Marcos Antonio Nogueroles, para Vélez-Rubio; D. Francisco García Martínez, para Monstroig, y D. Fernando Linés, para Pover.

D. Luis Queralt, para Buidons; D. Melchor Egerique, para Fuentes de García Rodríguez; D. Joaquín López Morales, para Velayos; don Leopoldo López Urrutia, para Navahermosa; D. Pidal García Varela, para Molina de Aragón; D. Enrique Salamero, para Prast de Luzames; D. Rafael Calvo, para Quinto; don José Clement, para Molledo; D. Enrique Acosta, para Soncillo; D. Dámaso Antonio Bustillo, para Murrio; D. Gumersindo López Parado, para Castro Caldelas; D. Luis Torres, para Sacedón; D. Ricardo Asensio, para Cornudella; D. Raimundo Peña, para Alfaro; don Manuel Rey, para Villarrova de la Sierra; don Francisco Mourzena, para Navalmaral de la Mata; D. Marcos Antonio Nogueroles, para Vélez-Rubio; D. Francisco García Martínez, para Monstroig, y D. Fernando Linés, para Pover.

D. Luis Queralt, para Buidons; D. Melchor Egerique, para Fuentes de García Rodríguez; D. Joaquín López Morales, para Velayos; don Leopoldo López Urrutia, para Navahermosa; D. Pidal García Varela, para Molina de Aragón; D. Enrique Salamero, para Prast de Luzames; D. Rafael Calvo, para Quinto; don José Clement, para Molledo; D. Enrique Acosta, para Soncillo; D. Dámaso Antonio Bustillo, para Murrio; D. Gumersindo López Parado, para Castro Caldelas; D. Luis Torres, para Sacedón; D. Ricardo Asensio, para Cornudella; D. Raimundo Peña, para Alfaro; don Manuel Rey, para Villarrova de la Sierra; don Francisco Mourzena, para Navalmaral de la Mata; D. Marcos Antonio Nogueroles, para Vélez-Rubio; D. Francisco García Martínez, para Monstroig, y D. Fernando Linés, para Pover.

D. Luis Queralt, para Buidons; D. Melchor Egerique, para Fuentes de García Rodríguez; D. Joaquín López Morales, para Velayos; don Leopoldo López Urrutia, para Navahermosa; D. Pidal García Varela, para Molina de Aragón; D. Enrique Salamero, para Prast de Luzames; D. Rafael Calvo, para Quinto; don José Clement, para Molledo; D. Enrique Acosta, para Soncillo; D. Dámaso Antonio Bustillo, para Murrio; D. Gumersindo López Parado, para Castro Caldelas; D. Luis Torres, para Sacedón; D. Ricardo Asensio, para Cornudella; D. Raimundo Peña, para Alfaro; don Manuel Rey, para Villarrova de la Sierra; don Francisco Mourzena, para Navalmaral de la Mata; D. Marcos Antonio Nogueroles, para Vélez-Rubio; D. Francisco García Martínez, para Monstroig, y D. Fernando Linés, para Pover.

D. Luis Queralt, para Buidons; D. Melchor Egerique, para Fuentes de García Rodríguez; D. Joaquín López Morales, para Velayos; don Leopoldo López Urrutia, para Navahermosa; D. Pidal García Varela, para Molina de Aragón; D. Enrique Salamero, para Prast de Luzames; D. Rafael Calvo, para Quinto; don José Clement, para Molledo; D. Enrique Acosta, para Soncillo; D. Dámaso Antonio Bustillo, para Murrio; D. Gumersindo López Parado, para Castro Caldelas; D. Luis Torres, para Sacedón; D. Ricardo Asensio, para Cornudella; D. Raimundo Peña, para Alfaro; don Manuel Rey, para Villarrova de la Sierra; don Francisco Mourzena, para Navalmaral de la Mata; D. Marcos Antonio Nogueroles, para Vélez-Rubio; D. Francisco García Martínez, para Monstroig, y D. Fernando Linés, para Pover.

D. Luis Queralt, para Buidons; D. Melchor Egerique, para Fuentes de García Rodríguez; D. Joaquín López Morales, para Velayos; don Leopoldo López Urrutia, para Navahermosa; D. Pidal García Varela, para Molina de Aragón; D. Enrique Salamero, para Prast de Luzames; D. Rafael Calvo, para Quinto; don José Clement, para Molledo; D. Enrique Acosta, para Soncillo; D. Dámaso Antonio Bustillo, para Murrio; D. Gumersindo López Parado, para Castro Caldelas; D. Luis Torres, para Sacedón; D. Ricardo Asensio, para Cornudella; D. Raimundo Peña, para Alfaro; don Manuel Rey, para Villarrova de la Sierra; don Francisco Mourzena, para Navalmaral de la Mata; D. Marcos Antonio Nogueroles, para Vélez-Rubio; D. Francisco García Martínez, para Monstroig, y D. Fernando Linés, para Pover.

D. Luis Queralt, para Buidons; D. Melchor Egerique, para Fuentes de García Rodríguez; D. Joaquín López Morales, para Velayos; don Leopoldo López Urrutia, para Navahermosa; D. Pidal García Varela, para Molina de Aragón; D. Enrique Salamero, para Prast de Luzames; D. Rafael Calvo, para Quinto; don José Clement, para Molledo; D. Enrique Acosta, para Soncillo; D. Dámaso Antonio Bustillo, para Murrio; D. Gumersindo López Parado, para Castro Caldelas; D. Luis Torres, para Sacedón; D. Ricardo Asensio, para Cornudella; D. Raimundo Peña, para Alfaro; don Manuel Rey, para Villarrova de la Sierra; don Francisco Mourzena, para Navalmaral de la Mata; D. Marcos Antonio Nogueroles, para Vélez-Rubio; D. Francisco García Martínez, para Monstroig, y D. Fernando Linés, para Pover.

D. Luis Queralt, para Buidons; D. Melchor Egerique, para Fuentes de García Rodríguez; D. Joaquín López Morales, para Velayos; don Leopoldo López Urrutia, para Navahermosa; D. Pidal García Varela, para Molina de Aragón; D. Enrique Salamero, para Prast de Luzames; D. Rafael Calvo, para Quinto; don José Clement, para Molledo; D. Enrique Acosta

INFORMACION DE GUERRA

Mapa de la guerra.

Se ha dispuesto que se ponga a la venta en el Depósito de la Guerra el Mapa de las regiones fronterizas de Austria-Hungría con Rumanía, Servia y Montenegro.

Gratificaciones.

Se concede la de efectividad al capitán de la Escala de reserva de Infantería D. Juan Calduch, y la de industria a los capitanes de Ingenieros D. José Berenguer y D. Ricardo Seco.

Cruces.

Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al coronel de Infantería D. Joaquín Benedicto.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente de Caballería D. Francisco Medina, y se dispone que los sargentos de Inválidos puedan contraer matrimonio previa la autorización del comandante general del Cuerpo.

Nombramientos.

Han sido nombrados celadores del Material de Ingenieros, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, los suboficiales D. Juan González, D. José Palacios y D. José Martínez Salas.

Destinos.

Se destinados a la Comandancia de Ingenieros de Barcelona, el celador de fortificación de primera D. Julián Portell, y al servicio de aeronáutica militar el maestro armero D. Federico Vizueta.

Cruces.

Se conceden cruces del Mérito Militar blancas con pasador del Profesorado al teniente coronel de Infantería D. Fernando Romero Varela y capitán D. Pedro Español Núñez.

Super numerario.

Pasa a dicha situación, por haber sido nombrado adjunto del Juzgado de primera instancia de L'Arach, el teniente auditor de segunda D. Isidro Suárez García Sultán.

Comisión mixta.

Se destina a la de Baleares, para el cargo de observación de presuntos inútiles, al médico primero D. Gonzalo López Rodríguez.

Profesorado.

Se destina de plantilla a la Academia de Infantaría al capitán D. Carlos Suárez y que el asistente D. Luis Rodríguez Arauduce continuó en ella hasta fin de curso.

Destinos.

Se dispone que el teniente coronel de Estado Mayor D. Luis Guzmán de Villoria continúe desempeñando el cargo de jefe del Cuerpo de mozos de escuadra de la provincia de Barcelona.

Uniforme.

Se conceden 200 pesetas para gastos de uniforme al maestro de taller de Ingenieros don Antonio Madroñal Rivas, y se dispone tenga carácter general esta resolución.

Fallecimiento.

En Bilbao el general de división D. Eduardo Cañedo Argüelles, gobernador militar de Vizcaya.

ARTE Y ARTISTAS

Cómico.

Pasado mañana, jueves, se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela madrileña en dos actos, dividida en cinco cuadros, original y en prosa, libro de Angel Caamaño, música de los Sres. Quisiant y Badía, titulada De Miraflores... y a prueba, en la que toman parte Loreto Predo, Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía.

Se despachan localidades en Contaduría el miércoles, a las horas de costumbre.

Colisio Imperial.

El jueves, en la sección de las diez y media, tendrá lugar el estreno del drama en tres actos y en prosa, original de D. Jacinto Benavente.

te, La malquerida, con el siguiente reparto: Raimunda, señora Mesa; Acacia, señora Muñoz Sampedro; La Juliana, señora Solís; Doña Isabel, señora Espejo; Milagros, señorita Echevarría; La Fátima, señorita Matesanz; La Eugenia, señorita Norro; La Gaspara, señorita Olavarría; La Bernabea, señorita Gómez; Esteban, Sr. Soto; Norberto, Sr. Tobías; Faustino, Sr. Torres; El tío Eusebio, Sr. Balmañá; Bernabé, Sr. Intesta; El Rubio, Sr. Alverá.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for VALORES PÚBLICOS, Ma 20, and Ma 21. Includes entries for 1 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Table with columns for VALORES PÚBLICOS, Ma 20, and Ma 21. Includes entries for 1 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Table with columns for VALORES PÚBLICOS, Ma 20, and Ma 21. Includes entries for 1 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

A bofetadas con M. Caillaux

Los periódicos de Lisboa dan cuenta de una violenta disputa sostenida ayer entre el ex presidente del Consejo francés M. Caillaux y un hijo del conde de Burnay.

Este encontró al viajero cerca del hotel Continental; le dirigió la palabra, logrando que el político francés le escuchara; entablaron una discusión, y ésta degeneró en violenta disputa, que los dos interlocutores, furiosos, después de cambiar algunos insultos, se acometieron y abofetearon.

DE PALACIO

S. M. el Rey recibió en audiencia al duque de Baena; a los marqueses de Corvera y Cabriñana, y a los condes de Torata y Guendulain.

También cumplimentaron al Monarca el ministro de la Argentina y el embajador de Inglaterra.

S. M. el Rey saldrá mañana para San Sebastián, donde permanecerá tres o cuatro días.

Habitaciones

Se venden gabinetes elegantemente amueblados en casa particular. Precios muy económicos.

Fuencarral, 51 dupl., 1.º izq.

SUCESOS

Atropello de automóvil.

El niño de once años Julio Hernández Yagüe, domiciliado en la calle de Lope de Vega, número 7, iba en las primeras horas de la noche, jugando con otro muchacho de su edad, por la calle de Alcalá, en pleno arroyo.

Al llegar junto a la calle del Marqués de Cubas el niño Julio se precipitó sobre el automóvil del conde de Caudilla, que iba vacío y guiado por el «chauffeur» Rafael de las Mulas, el cual pudo contener la marcha del vehículo, pero no le fué posible evitar que recibiera el muchacho violento golpe contra el automóvil.

En este carruaje se le condujo a la Casa de Socorro, en la que apreciaron al niño la fractura completa del fémur izquierdo.

Después de asistido de primera intención, se le trasladó a su domicilio en grave estado.

El Juzgado de guardia recibió declaración a los testigos y al «chauffeur», y como se probase la irresponsabilidad de éste, fué decretada su libertad.

Niño intoxicado.

El niño de tres años Rafael Porras Pareja, domiciliado en la calle de Pelayo, núm. 46, se intoxicó con lejía que tenía a su alcance.

Accidente del trabajo.

A José Jiménez Díaz, de cuarenta y un años, que trabajaba en un pozo del paseo de Ronda, le cayó un cubo sobre la cabeza y le produjo extensa herida contusa y ligera conmoción cerebral.

Desesperación.

El joven de diez y nueve años Miguel Vela Hidalgo, hospedado en la calle del Prado, número 10, atentó contra su vida, disparándose un tiro en el lado izquierdo del pecho.

Su estado es grave. El motivo fué el temor que abrigaba el suicida de resultar reprobado en unas oposiciones.

Lesión casual.

En su domicilio, calle de Palafox, núm. 25, se produjo casualmente Braulia Yébenes Carral, de cincuenta y cuatro años, heridas y contusiones no graves en la cabeza.

El portugués.

Por este procedimiento le timaron a Román Gómez Precioso, de cuarenta y cuatro años, en la calle de Sebastián Herrera, la modesta suma de 19 pesetas.

Mechero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

NOTICIAS

Para el sábado próximo está convocada la Junta de Aranceles y Valoraciones a fin de que informe, con arreglo a la ley relativa a las subvenciones, sobre una propuesta que se le hace relacionada con los derechos de Arancel exigidos a los trigos que se importen del extranjero.

Obtenido dicho informe, el Gobierno determinará inmediatamente el régimen fiscal a que han de someterse los cereales que entren en España o salgan de los depósitos para el consumo.

Según El Siglo Médico, escasas variaciones ha experimentado la enfermería de esta Corte en esta semana, con relación a la anterior. Como en ésta, ha habido gran número de catarrhos gripales sin localización manifiesta y de anginas tonsilares y faríngeas, bronquitis y algunas bronconeumonías. Los reumatismos articulares y musculares fueron frecuentes, principalmente las pleuridias y lumbagos. Los padecimientos del tubo digestivo, sobre todo los colibacilos, no han sido en mayor número que en tiempos normales. Los enfermos crónicos, especialmente del corazón y pulmones, experimentan los recrudescimientos propios de la estación.

En los niños hay algunos casos de escarlatina y sarampión y también difteria.

El ministro de Instrucción pública sacará a oposición 15 plazas de auxiliares de Estadística para el próximo Octubre.

También se proveerán por oposición 11 plazas de delineantes en el mes de Mayo.

Ha fallecido en esta Corte una respetable y bondadosa señora doña María del Carmen Rodríguez del Llano y Fernández, esposa del general Cortés y madre política de nuestro muy querido amigo el ilustre ex ministro de Instrucción pública D. Joaquín Ruiz Jiménez.

De exquisito trato y de cultura poco común en su sexo, la generala Cortés era estimadísima de la buena sociedad madrileña y adorada por todos sus suyos, inconsolables desde ayer por la irreparable desgracia.

Reciba su distinguida familia la más sentida expresión de nuestro pésame.

Según los datos oficiales de la Junta técnica de Salubridad e Higiene, el total de las casas saneadas en Madrid con arreglo al bando de 5 de Octubre de 1898 e instrucciones complementarias para su aplicación, es decir, que están en absoluto aisladas de la alcantarilla, con sifones hidráulicos, efectos de descarga de agua y ventilación en los respectivos servicios sanitarios e higiénicos, asciende a la cifra de 7.900, todas las cuales tienen ya la correspondiente placa de saneamiento y están exceptuadas del pago de los diferentes arbitrios que por conceptos de insalubridad tiene impuestos el Municipio.

Placas nuevas concedidas durante el mes de Enero, 28.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para invierno, otoño y primavera. Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a trece. Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a diez y siete. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez a doce. Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y seis. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a...

trece y diez y siete y media á veinte y media, y los domingos, de once á trece. Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63, principal), de nueve á doce. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve á trece.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 3, beneficio de la Asociación de la Prensa. ESPAÑOL.—A las 10, Tierra baja y Trinidad. COMEDIA.—A las 9 3/4, La loca aventura. PRINCESA.—No hay función. COMICO.—A las 6, ¡Arriba, caballo moro! e Ideal Recuelo. A las 11, La sobrina del cura. LARA.—A las 6 1/2, El abanico de Celia. A las 10 1/2, Aguas termales y La revolución desde abajo. APOLO.—A las 6, Con toda felicidad, Troupe Perezoff y El entierro de la sardina. A las 9 3/4, La última opereta (estreno). A las 11 1/4, Las señoras del silencio y Troupe Perezoff. ESLAVA.—A las 6, Una buena muchacha. A las 10 1/2, Una buena muchacha. MARTÍN.—A las 6, El mozo crúo. A las 7 1/4, Molinos de viento. A las 10 1/4, La carne flaca. A las 11 1/2, El amor fácil. CERVANTES.—A las 6 1/2, López de Coria. A las 10 1/2 (doble), Las cosas de la vida. COLISBO IMPERIAL.—A las 5 1/2, El amor asusta. A las 6 1/2 (especial), Los dominós blancos. A las 9 1/2, En cuarto creciente. A las 10 1/2, Mamá. NOVEDADES.—A las 6, El siglo de oro. A las 7 1/4, Las chulas de Madrid. A las 9 1/4, Poca-pena. A las 10 1/4, Alma serrana. A las 11 3/4, El siglo de oro. PRICE.—A las 6, La leyenda de los Baskerville (Aventuras de Sherlock Holmes). A las 10, La leyenda de los Baskerville. ZUZUELA.—Tarde y noche variado programa cinematográfico. Gran baile de máscaras a la una de la noche GRAN VÍA.—Secciones continuas de 4 á 1 Estupendos programas.—La última batalla. CRISTECLER.—Secciones de cinematografía y variedades. Éxito de Chelito, Divoletta y la Sevilla. LUX EDEN.—Gran sección continua de cinematografía de cinco de la tarde á doce de la noche. Todos los días, sensacionales estrenos. TRIANON PALACE.—Tarde y noche, cinematografía selecto; sección continua.—Estrenos á diario.—Grandes novedades. ROYAL TI.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos. PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente la atención. MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chisperita y la escultura Nanfi. GRAN TEATRO.—Palacio del cinematografía.—Gran sección de cinco y media á una. Éxitos verdad. Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15. IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 11 y de 3 á 8.—Patines, cinematografía, bar y patisserie. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butaca, 30 y 50 céntimos.

IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

Páginas literarias.

EL QUINTO, NO MATAR

(CONTINUACIÓN) del caso, acudieron en seguida, subiendo uno de ellos al pescante y entonces pude yo bajarme rápidamente del caballo, y dar auxilio a dos señoras que iban dentro del landó, una de las cuales, la de más edad, estaba desmayada. La otra, que era una hermosa joven de unos veintitrés años y estaba muy serena, dijo con la sonrisa en los labios, mirando a su compañera: Eso no vale nada; pronto se le pasará si la llevamos a una casa cualquiera, donde podamos prodigarle nuestros cuidados, y en seguida, dirigiéndose a mí, me dijo con una emoción que no pudo disimular:

—Hoy hemos nacido mi amiga y yo, señor mío, y a usted le debemos la vida. —Señora, una cosa tan sencilla no merece ninguna gratitud; cualquiera en mi lugar hubiera hecho lo que yo, a no haber sido un mal caballero. —Sí, amigo mío—replicó con gracia infinita;—pero no siendo un jinete tan consumado como nuestro salvador, hubiera salido por las orejas del caballo, y nosotras estaríamos a estas horas dentro del agua tomando un baño forzoso. Llevamos en seguida en una silla a la señora desmayada hasta la casa más cercana, donde su compañera logró en pocos minutos que aquella recobrase el conocimiento. Cuando ya pudo hacerse cargo de su situación, había yo tratado de eclipsarme, como era natural, pero la otra no me perdía de vista; y sin darme tiempo para nada dijo a su amiga: —Aquí te presento a este joven oficial, a cuyo arrojo y serenidad debemos el encontrarnos aún entre los vivos. Yo procuré en pocas palabras quitar al hecho toda la importancia que le querían dar, y como la

noche se venía encima, hice aproximar el coche, dejé en la casa al cochero, que lo acababan de recoger para curarlo, hice subir en el pescante a uno de los guardas que se brindó para ello, y empecé muy cortésmente a despedirme de aquellas señoras para partir una conversación que empezaba a ser difícil para un carácter como el mío, tan poco comunicativo. Pero la joven aquella no se dió por vencida, y me dijo con tono de dulce reconvección: —¿No podemos siquiera saber el nombre de nuestro galante salvador? —Señora, mi apellido aunque honrado, es muy modesto y lo diría en cualquier otra ocasión menos ésta; lo contrario sería pedir una recompensa, que no merezco, es decir, que fuese repetido mi nombre por los labios más bellos que han contemplado jamás mis ojos. —Respetamos mi amiga y yo la nobleza delicada de su proceder; pero no conseguiremos nada en ocultar su nombre, porque mañana a estas horas ya lo sabré. Y cuando decía estas palabras aquella mujer in-

comparable, emprendió su marcha el coche, y desapareció en pocos momentos de mi vista. Yo me quedé sin saber lo que me pasaba durante cinco minutos, hasta que el sonoro relincho de mi noble Fulton me sacó de aquel estado haciéndome volver a la realidad. Como regresé bastante tarde a mi casa mi pobre madre estaba ya con cuidado, temiendo que me hubiese sucedido alguna cosa desagradable. II EL AVISO Durante muchos días, sonaban aún en mis oídos las palabras de aquella mujer. Su rostro angelical, sus ojos azules como un cielo sereno, sus cabellos de un rubio pálido, y aquella boca diminuta y expresiva, de entre cuyos labios brotaban las palabras asemejando los trinos de un ruiseñor, no volvieron a separarse de mi memoria. Desde aquella tarde venturosa me pareció que la (Continuad.)

EL MEJOR

PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.—Madrid

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas

Table with 6 columns: PREMIOS, Sobresalientes, Notables, Aprobados, Suspensos, TOTAL. Values: 38, 167, 81, 22, Ninguno, 270

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia) DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Table with 2 columns: SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO) and capital amounts in millions of francs.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

CORREOS Y TELEGRAFOS

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañanas, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábricas en North Kest, para proyectiles; polígonos de Bakmeals y Kynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buriak», crucero de primera clase, de 13.500 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mirka», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumpht». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine», buque de combate de primera clase, de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amchitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1875 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

“TITANIA”

- Pintura metálica inoxidable - (Patentada) - SIN RIVAL EN EL MUNDO - Para la conservación del hierro y de todos los metales

Fabricante: E. HERRERA Calle O'Donnell, núm. 21.—Madrid.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.—Madrid Tres retratos artísticos: 3 pesetas

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA Cabo Roa, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Anton o, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.611; Cabo Palo, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silliro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156. Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata por los nuevos y rápidos vapores «INFANTA ISABEL», de 10.000 toneladas (2 hélices). «BARCELONA», de 7.500 id. «CADIZ», de 7.500 id. «VALBANERA», de 7.500 id. El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso. Salidas de Barcelona cada veinte días. Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

SERVICIO QUINCENAL Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston. Este servicio lo practican los vapores correos «MIGUEL M. PINILLOS», de 4.500 toneladas. «CONDE WIFREDO», de 5.000 id. «MARTIN SAENZ», de 5.500 id. «PIO IX», de 6.000 id. «CATALINA», de 8.000 id. «BALMES», de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3. LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes. LINEA DE CUBA-MEJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico. LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colom-

bo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA BRASIL-PLATA Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco. Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO ARENAL, 24

Azopardo & CA Consignaciones, Embarques, Aduanas y Fletamentos Cadiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA “EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Bata, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos. Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén. Única casa de EL PRECIO FIJO

Usad para escribir limpio la máquina “YOST”,—No tiene cinta Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.